



**ESTANDAR DEL HIBRIDO NEGRO-BRUNO  
DE  
ISABELITA DEL JAPON X PADDA  
(LONCHURA DOMESTICA X PADDA ORYZIVORA)**

**COLOR Y DIBUJO:**

- Pico de color córneo presentando la mandíbula superior (maxila) tenuemente manchada de color negro azulado. La mandíbula inferior aparecerá anacarada, predominando aquí el Isabelita.

- La zona cefálica se apreciará melanizada (negra) que se circunscribe a la parte más alta o ápice de la cabeza y continúa descendiendo por detrás y debajo del ojo y confluye en un babero negro o muy oscuro, el cual tendrá mayor extensión cuanto mejor sea el ejemplar, debiendo haber una separación neta entre el pecho y vientre en el pájaro ideal.

- El círculo periorcular y la mejilla, si aparecen, serán altamente valorados.

- Dorso y cuello con diseño y color amarronado amalgamado con la tonalidad más oscura de las alas y el color negro neto de la cola.

- Zona ventral de color esclarecido (crema), presentará un diseño escamado bruno oscuro. El diseño llegará hasta la cloaca y alcanzará los flancos. Cuanto más marcado esté el dibujo, mayor valor.

- Obispillo de color negro lúcido.

- Patas, dedos y uñas serán de color claro.



**PLUMAJE, TALLA, FORMA, POSICIÓN Y CONDICIÓN:**

- El plumaje se presentará sedoso, brillante, liso y muy luminoso en los ejemplares excepcionales. Éste estará fuertemente adherido al cuerpo, característica ésta de los sujetos Paddas. No se deben apreciar plumas sueltas, faldones u otras características similares.

-La talla fuerte y robusta, intermedia entre ambos progenitores y pudiendo oscilar entre los 13.5 y 14.5 cm.

- La forma globulosa con gran presencia y majestuosidad será positivamente valorada. El pico también sufrirá el aporte genotípico del Padda, presentando una buena inserción con la cabeza, siendo proporcionado a ésta y al resto del cuerpo, dando una sensación al que lo observa de potencia, fortaleza y armonía.

-La posición será de aproximadamente 45° respecto a la horizontal, debiendo expresar gracilidad a pesar de su gran porte. Serán penalizados los sujetos que se eleven o agachen excesivamente, así como aquellos que no muestren movilidad o los que sean especialmente inquietos.

- Respecto a la condición se presentarán en buen estado de limpieza y de salud general. Las patas limpias de escamas o erosiones. El pico sin lesiones.

Las patas con todos los dedos y uñas, éstas últimas, de adecuada longitud.



#### **Defectos Típicos:**

- Excesivamente elevados o agachados.
- Falta de hábito a la jaula.
- Muy estilizados o esbeltos.

**ANILLA RECOMENDADA:** 2.8 mm.

Murcia 13 de mayo de 2010  
**LA COMISIÓN TÉCNICA**